



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Secretaría de Juicios Originarios

LA RIOJA, PROVINCIA DE c/ ESTADO NACIONAL s/ACCION DECLARATIVA DE CERTEZA (2847/2023)

GAS

Buenos Aires,

Se agrega el escrito ingresado digitalmente por la Provincia de La Rioja, "Se presenta. Acompaña", y se lo provee:

Tiéndose al peticionario por presentado en el carácter invocado en mérito a la copia de testimonio de poder acompañada (v. págs. 31/33 de [documental](#)).

Hágase saber que se ingresó al sistema informático LEX100 el oficio dirigido a la Procuración del Tesoro de la Nación, con firma digital, a fin de que el/la peticionante proceda a su diligenciamiento a través de la plataforma digital <https://art8web.ptn.gob.ar/> (conf. RESOL-2019-128-APN-PTN).

